



**IXTACZOQUITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

**IXTAC**  
CIUDAD CON FUTURO



**VERACRUZ**  
Gobierno del Estado

**CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRON DE CONTRATISTAS MUNICIPAL**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 Y 27 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL "PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONST. DE IXTACZOQUITLÁN, VER.", PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN	A PARTIR DEL 15 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIGENCIA DEL REGISTRO	EJERCICIO 2018
COSTO DE INSCRIPCIÓN	\$ 4,418.00
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
LUGAR Y HORARIO PARA PAGO (PREVIA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL RAMO 033)	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DEL RAMO 033

- ❖ ES OBLIGATORIO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTE CORREO ELECTRÓNICO PARA INGRESARLO A LA CEDULA ÚNICA DEL PADRÓN.
- ❖ LAS COPIAS QUE SE ENTREGUEN Y QUE FORMARÁN PARTE DEL EXPEDIENTE DEL RAMO 033 DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE SERÁN COTEJADOS CON LOS ORIGINALES QUE SE SOLICITEN Y QUE SERÁN DEVUELTOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN.

PLIEGO DE REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ:

1. SOLICITUD DE INGRESO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. JOSÉ MANUEL ESTRADA TREJO
2. PARA PERSONAS MORALES, ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES O EN CASO DE PERSONA FÍSICA, ACTA DE NACIMIENTO.
3. COMPROBANTES DE DOMICILIO.

• COMPROBANTE DOMICILIARIO (RECIBO TELEFÓNICO, LUZ, PREDIAL O ESTADO DE CUENTA BANCARIA) QUE DEBE COINCIDIR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DEL RFC DEL INTERESADO. EN EL CASO DE QUE EL NOMBRE NO COINCIDA CON EL COMPROBANTE, SE DEBERÁ ADJUNTAR CONTRATO DE COMODATO O ARRENDAMIENTO SIMPLE, DONDE SE HAGA CONSTAR QUE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN DICHO INSTRUMENTO SON POR UN LADO LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EL RECIBO DE DOMICILIO Y LA OTRA EL INTERESADO, ADEMÁS INCLUIR COPIAS DE SUS IDENTIFICACIONES. LA VIGENCIA DEL COMPROBANTE NO DEBE SER MAYOR A TRES MESES DEL DÍA DEL COTEJO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ**

Av. Ruiz Galindo # 211 – Col. Centro - C.p. 94450 - Tels. 272 721 0506 - 272 7210505



**IXTACZOQUITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

**IXTAC**  
CIUDAD CON FUTURO



**VERACRUZ**  
Gobierno del Estado

• ESCRITO EN DONDE EL INTERESADO AUTORIZA UNA DIRECCIÓN ALTERNA A SU DOMICILIO FISCAL, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL
5. CURP (PARA PERSONA FÍSICA).
6. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
7. BALANCE GENERAL (EN CASO DE RECIENTE APERTURA FISCAL, BALANCE INICIAL).
8. ESTADO DE RESULTADOS (NO OPERA EN CASO DE RECIENTE APERTURA FISCAL).
9. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE. EN CASO DE NO CONTAR CON MAQUINARIA PROPIA, ANEXAR OFICIO JUNTO CON RELACIÓN DE MAQUINARIA DISPONIBLE PAR ARRENDAMIENTO.
10. CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO
11. RECIBO O FACTURA DEL SIEM (SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO) ACTUALIZADO DEL AÑO EN CURSO, SE OBTIENE A TRAVÉS DE LA CÁMARA CORRESPONDIENTE, EN LA DELEGACIÓN A LA QUE PERTENEZCA.
12. IMSS (REGISTRO PATRONAL).
13. INFONAVIT (REGISTRO PATRONAL).
14. CONSTANCIAS QUE COMPRUEBEN LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (CARÁTULAS DE CONTRATOS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, POR LO MENOS 3).
15. RELACIÓN DE PERSONAL CON EL QUE CUENTA LA EMPRESA (ORGANIGRAMA)
16. ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL PAGO DE IMPUESTOS.
17. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (ORIGINAL PARA COTEJO).
18. COPIA DEL TARJETÓN DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE SEFIPLAN DEL ESTADO (ORIGINAL PARA COTEJO).

**NOTA:**

EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRE ESTABLECIDO FUERA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEBERÁ ANEXAR ADEMÁS:

- ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS ESTATALES QUE CORRESPONDAN A SU DOMICILIO FISCAL.
- EXHIBIR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EJECUTADA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN; ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE LAS OBLIGACIONES DE DICHS CONTRATOS, O EN SU CASO SEÑALAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, PARA EL CASO DE QUE SE ENCUENTREN EN EJECUCIÓN.
- COMPROBANTE DE TENER UN DOMICILIO EN EL TERRITORIO DEL ESTADO. EN EL CASO DE QUE EL NOMBRE NO COINCIDA CON EL COMPROBANTE, SE DEBERÁ ADJUNTAR CONTRATO DE COMODATO O ARRENDAMIENTO SIMPLE, DONDE SE HAGA CONSTAR QUE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN DICHO INSTRUMENTO SON POR UN LADO LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EL RECIBO DE DOMICILIO Y LA OTRA EL INTERESADO, ADEMÁS INCLUIR COPIAS DE SUS IDENTIFICACIONES. LA VIGENCIA DEL COMPROBANTE NO DEBE SER MAYOR A TRES MESES DEL DÍA DEL COTEJO.

19. CUBRIR PAGO EQUIVALENTE A 50 (CINCUENTA) DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA ZONA.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ MANUEL ESTRADA TREJO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ**

Av. Ruiz Galindo # 211 – Col. Centro - C.p. 94450 - Tels. 272 721 0506 - 272 7210505